

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., ocho (8) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO.	11001400301620190079400
PROCESO:	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE.	REINTREGRA SAS
DEMANDADO:	JORGE YESID BAHAMON VÉLEZ

Solicita el demandado que se le asigne cita para recibir notificación personal o en su lugar se le comparta el vínculo del proceso para poder ejercer su defensa, debido a que ostenta la calidad de abogado.

Para resolver petición se señal la hora de las 04:00 pm del día 18 de febrero de 2021, para llevar a cabo diligencia de notificación personal a través de la plataforma TEAMS.

Se previene al extremo demandado, que al correo electrónico grupobhamon@gmail.com, se enviara la invitación, deberá aceptar y el día de la diligencia conectarse con 10 minutos de anticipación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

42f36fc175a9d49d6a1ce49bea82ac64f40614d3a833691d7cb91dfd22ec8453

Documento generado en 08/02/2021 01:30:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>